Acta de la Trigésima Segunda Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día nueve de mayo de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **un** minuto del día nueve de mayo de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como secretarías las diputadas Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Diana Torrejón Rodríguez, Lorena Ruíz García, José Gilberto Temoltzin Martínez, Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Lenin Calva Pérez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cuatro de mayo de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. - - - -
- -

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del

día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **cuatro** de mayo de dos mil veintitrés; en uso de la palabra la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **cuatro** de mayo de dos mil veintitrés y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **cuatro** de mayo de dos mil veintitrés y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - - - - - - - - - - -
- -

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **siguiente** punto del orden del día, se pide al **Diputado Vicente Morales Pérez,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala;** durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - -
- -

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el **siguiente** punto del orden del día, se pide al **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Información Pública y Protección de Datos Personales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -
- -

Enseguida el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio DGPL-2P2A.-3943.28, que remite la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que envía a este Congreso el Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en

materia de edad mínima para ocupar un cargo público. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria** dice, oficio DGPL-2P2A.-3942.28, que envía la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que remite a este Congreso el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado, y Sergio González Hernández, Secretario de Gobierno, a través del cual presentan ante este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Identidad Digital del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** - - - - - - - - - - -
- -

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Juan Manuel Cambrón Soria y Blanca Águila Lima**. Enseguida el Presidente dice, no habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **dieciocho** minutos del día **nueve** de mayo del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **once** de mayo de dos mil veintitrés, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarias que autorizan y dan fe. -

C. Bladimir Zainos Flores
Dip. Presidente

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria